



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta N° 20

Res. 99

Exp. 3/4600/2018.

Montevideo, 17 MAYO 2018

VISTO: la nota de fecha 3 de mayo de 2018, remitida por la Prof. Mag. Reina Pintos Ganón, Inspectora de Astronomía del Consejo de Educación Secundaria;

CONSIDERANDO: I) que mediante la misma, solicita declarar de interés la realización de la tercera etapa, nacional (en forma presencial) de la *X Olimpiada Uruguaya de Astronomía*, clasificatoria para la X Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica a realizarse en Paraguay, la cual se realizará el día 26 de mayo en Montevideo;

II) que asimismo, solicita declarar de interés y avalar la participación en la primera y segunda etapa de la *XI Olimpiada Uruguaya de Astronomía* a realizarse en los meses de setiembre y noviembre del corriente año, a distancia y en forma online, preclasificatoria para la tercera etapa que se desarrollará el año próximo en Montevideo;

III) que este Consejo toma conocimiento de las solicitudes presentadas y no opone reparos;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

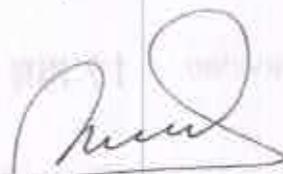
1) Declarar de interés educativo la realización de la *X Olimpiada Uruguaya de Astronomía* a nivel Nacional en el presente año, así como de la *XI Olimpiada Uruguaya de Astronomía*, según detalle que luce a fs. 1 en nota remitida por la Inspectora de Astronomía Prof. Mag. Reina Pintos Ganón.

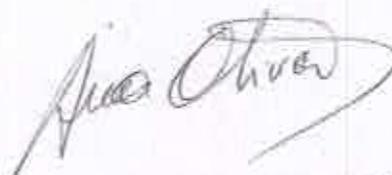
2) Avalar la participación en la primera y segunda etapa de la **XI Olimpiada Uruguaya de Astronomía** a realizarse en los meses de setiembre y noviembre del corriente año, a distancia y en forma online, preclasificatoria para la tercera etapa que se desarrollará el año próximo en Montevideo.

Publíquese en la Página Web.

Comuníquese a Inspección de Astronomía.

Cumplido, archívese.


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

